

Centro de Educación Infantil y Primaria Marina Escobar

Servicios

ENSEÑANZA GRATUITA EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES

- Educación Infantil: de 3 a 6 años.
- Educación Primaria: de 6 a 12 años.

Servicios básicos

- Enseñanza impartida por profesorado con excelente formación académica y amplia experiencia docente.
- Profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.
- Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica, Equipo de Atención Temprana y Trabajadores Sociales.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Fomento de la Lectura.
- Acceso a Internet en todo el centro.

Servicios complementarios

- Programa Madrugadores (de 7:30 a 9:00 h.).
- Comedor Escolar.
- Participación en Programa de Centros Abiertos.
- Actividades complementarias desde Educación Infantil: visitas culturales, teatro, museos, conciertos musicales...
- Actividades extraescolares, culturales y deportivas.
- Actividades de apoyo al currículo, en colaboración con otras entidades.

Instalaciones

- Aulas para cada nivel.
- Aulas específicas de informática, música, inglés, medios audiovisuales, psicomotricidad y apoyo.
- Biblioteca.
- Gimnasio y pistas deportivas.
- Amplios patios, con parques infantiles y jardines.
- Ascensor y servicios para minusválidos.
- Comedor.
- Despacho y espacios para la Asociación de Madres y Padres de Alumnos.

Derechos de los Ciudadanos

De los padres

- A tener información del Proyecto Educativo del Centro.
- A recibir información y orientación sobre la educación integral de sus hijos.
- A obtener información sobre órdenes y convocatorias de la Administración Educativa (matriculación, ayudas de libros y de comedor...).
- A participar en el funcionamiento y en la vida del centro a través del Consejo Escolar y de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA).
- A colaborar en las iniciativas educativas y culturales para mejorar la actividad escolar.
- A presentar las sugerencias y quejas que consideren oportunas, siguiendo el orden lógico: profesor, Tutor, Jefe de Estudios y Director.

De los alumnos

- A recibir una formación de calidad que favorezca el pleno desarrollo de su personalidad.
- A ser educado en un ambiente de comprensión, tolerancia y respeto.

- A expresar sus opiniones dentro del respeto a los derechos y libertades del resto de los miembros de la Comunidad Educativa.
- A utilizar las instalaciones y los recursos del centro, con atención a las normas que regulan su utilización.

Mecanismos de recogida de sugerencias y quejas

- Personalmente solicitando entrevista.
- Por medio del teléfono.
- Por Internet a través del correo electrónico del Centro (47007343@educa.jcyl.es).
- Por correo ordinario.
- Además pueden presentarse en el Área de Inspección Educativa de la Dirección Provincial de Educación o en el buzón virtual de la Junta de Castilla y León: www.jcyl.es/buzonsugerencias.

Compromisos de Calidad

1. Facilitar la participación de toda la Comunidad Educativa en la vida del centro, como integrantes de las comisiones organizativas.
2. Mejorar la actividad educativa, partiendo de la detección de necesidades y de la atención a las sugerencias y quejas que presenten las familias, el profesorado y el alumnado.
3. Garantizar que el alumnado finalice la Educación Primaria en seis años y adquiera las competencias básicas, estimulando su desarrollo intelectual mediante la motivación y la creación de hábitos de trabajo.

4. Inculcar en el alumnado valores como el respeto, la libertad y la solidaridad a través de actividades planificadas.
5. Mejorar la atención personalizada según las características individuales del alumnado en su aprendizaje.
6. Favorecer la integración del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la práctica educativa.
7. Incrementar la participación de los alumnos en actividades complementarias y extraescolares.
8. Transmitir la información a la Comunidad Educativa sobre los objetivos y la planificación de actividades del centro de forma ágil y fluida.
9. Potenciar la información a las familias, mediante entrevistas con el Tutor o con el Equipo de Orientación, de la evolución del proceso de aprendizaje de sus hijos.
10. Mejorar la información y gestionar la documentación administrativa dirigida a las familias en un plazo de dos días hábiles, a través de la página web, de circulares informativas y del tablón de anuncios.
11. Facilitar la formación permanente del profesorado y la innovación educativa.

Indicadores de Calidad

1. Porcentaje de actividades y grado de implicación en las que participan los diferentes sectores de la Comunidad Educativa.



2. Número de sugerencias y quejas presentadas y porcentaje de ellas contestadas y tramitadas. Valoración trimestral por el Consejo Escolar de la Programación General Anual del Centro.
3. Porcentaje de alumnado evaluado positivamente al finalizar cada ciclo. Porcentaje de alumnado que supera la Educación Primaria en seis cursos.
4. Número de actividades realizadas dirigidas a fomentar valores de respeto, participación y colaboración en el trabajo. Registro de incidencias en el Plan de Convivencia.
5. Número de actividades de apoyo realizadas. Número de actuaciones de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje y porcentaje de alumnos que reciben atención individualizada.
6. Porcentaje de alumnado que usa programas educativos en el ordenador como una herramienta de trabajo, así como el número de sesiones por curso. Áreas en las que se utilizan los medios informáticos.
7. Número de actividades complementarias y extraescolares realizadas. Incremento del porcentaje de alumnos participantes en las mismas.
8. Número de reuniones informativas realizadas en cada trimestre. Número de comunicados remitidos informando de las actividades y actuaciones a realizar.
9. Incremento de entrevistas mantenidas.
10. Porcentaje de documentos administrativos resueltos y de certificados emitidos en el plazo establecido.
11. Número de actividades de formación realizadas y porcentaje de profesorado participante.

Participación de los ciudadanos en la toma de decisiones y en la mejora de los servicios

- A través del Consejo Escolar.
- A través de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos.
- A través de consultas sobre los servicios recibidos.
- Emitiendo sugerencias y aportaciones a través de los diversos medios de comunicación existentes en el Centro.



7. Número de actividades complementarias y extraescolares realizadas. Incremento del porcentaje de alumnos participantes en las mismas.
8. Número de reuniones informativas realizadas en cada trimestre. Número de comunicados remitidos informando de las actividades y actuaciones a realizar.

